

Carrera:	RELACIONES INTERNACIONALES (Plan 2013)			
Asignatura:	RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR I			
Ciclo:		AÑO:	SEGUNDO	OPTATIVA: NO
Dictado:	3° CUATRIMESTRE			
Modalidad de Enseñanza:	TEÓRICA			
CANTIDAD DE CRÉDITOS	5			

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- a) Se busca que el estudiante esté preparado para analizar globalmente la operación de comercio internacional a partir de la regulación del negocio principal (la compraventa internacional) y todos aquellos que giran entorno al mismo (seguro internacional, transporte internacional), es decir, desde el derecho comercial internacional.
- b) En lo que refiere a la compraventa internacional de mercadería se considera la normativa internacional sustancial y su interacción con los usos, prácticas y costumbre internacional (INCOTERMs, Reglas y Usos en materia de Medios de Pago, entre otros.)
- c) La operación de comercio internacional se realiza en el marco de principios del comercio internacional y desde ese enfoque, esta asignatura ingresa en la Organización Mundial del Comercio.
- d) Se persigue que el estudiante inicie un camino de integración del derecho al esquema de valores y principios que deben guiar su conducta personal y profesional como egresados de la Universidad de la República.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

1. LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCADERÍAS

1.1. La Convención De Naciones Unidas Sobre Contratos De Compraventa

Internacional De Mercaderías. (Convención De Viena De 1980)

- a) Principios de interpretación e integración de la Convención
- b) Ámbito de aplicación.
- c) Formación y Modificación del Contrato.
- d) Obligaciones de las partes.
- e) Derechos y Acciones en caso de incumplimiento.

1.2. Incoterms

- a) Evolución.
- b) Inserción en un contrato de compraventa internacional de mercadería.
- c) Análisis comparativo de los diferentes términos.

1.3. Medios De Pago

- a) El pago de las Ventas Internacionales. Presentación de diferentes medios de pago.
- b) Sistemas de pagos y créditos recíprocos.
- c) El Crédito documentario. Concepto. Caracteres. Obligaciones de las partes. Modalidades.
- d) La Cobranza documentaria. Concepto. Caracteres. Obligaciones de las partes.

2. TRANSPORTE